

Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. RELACION de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

En Melilla a 19 de agosto de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
MUÑOZ DEL RIO, JOSE SIRO	14262
NÚÑEZ RAMOS, OSCAR	14324
OCHOTORENA RAMÍREZ, SIMON	14329
OLIVA LOPEZ, NURIA	14334
OLMO FERNÁNDEZ, ANTONIO	14341
ORTIZ MORALES, VICTOR MANUEL	14384
PALOMINO MUÑOZ, CECILIO	14449
PARRA ALVAREZ, FRANCISCA	14467
PARRA BLASCO, FRANCISCO JAVIER	14469
PAX DOLZ DEL CASTELLAR, PEDRO	14486

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA
RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS TRIBUTARIOS POR COMPARECENCIA

1971.- Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por si o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA: Diligencia Embargo Devoluciones Tributarias.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARECENCIA: Los obligados tributario o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avda. Duquesa de la Victoria N° 21 bajo, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. RELACION de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y NIF, de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

En Melilla a 19 de agosto de 2014.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

SUJETO PASIVO	EXPEDIENTE
MOHAMED ABDELKADER, MOHAMED	13710
MOHAMED BERGADIR, NADIA	13785
MOHAMED HOUSSAIN AHANNAOUI, MOHAMED	13846
MOHAMED KADDUR, SAID	13851
MOHAMED MOHAMED, SOUMICHA	13946
MONTES MARTIN, ANTONIO VICENTE	14109
MORATA MARTINEZ, MANUEL	14146
MORENO PRIMICIA, RAMON	14175
MORENO SANTIAGO, ROSA	14181
MORILLAS HIJANO, ANA MARIA PILAR	14187